



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27017	29/10/2020	67925
184/27063	30/10/2020	67991

AUTOR/A: GAMAZO MICÓ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha abordado la remodelación de la intersección de la carretera N-332 ante el grave peligro que suponía la anterior, con la Autopista AP-7 situada al norte del casco urbano de Oliva, dentro del marco de unas actuaciones declaradas de emergencia el 4 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La regulación que esta disposición legal hace de este régimen excepcional de contratación permite a la Administración ejecutar lo necesario para satisfacer la necesidad sobrevenida.

Madrid, 04 de diciembre de 2020